

Alumno: Luis Fernando Ramos López

Catedrática: Roxana Claret Moreno Pérez

Escuela: Universidad del Sureste

Licenciatura en Derecho

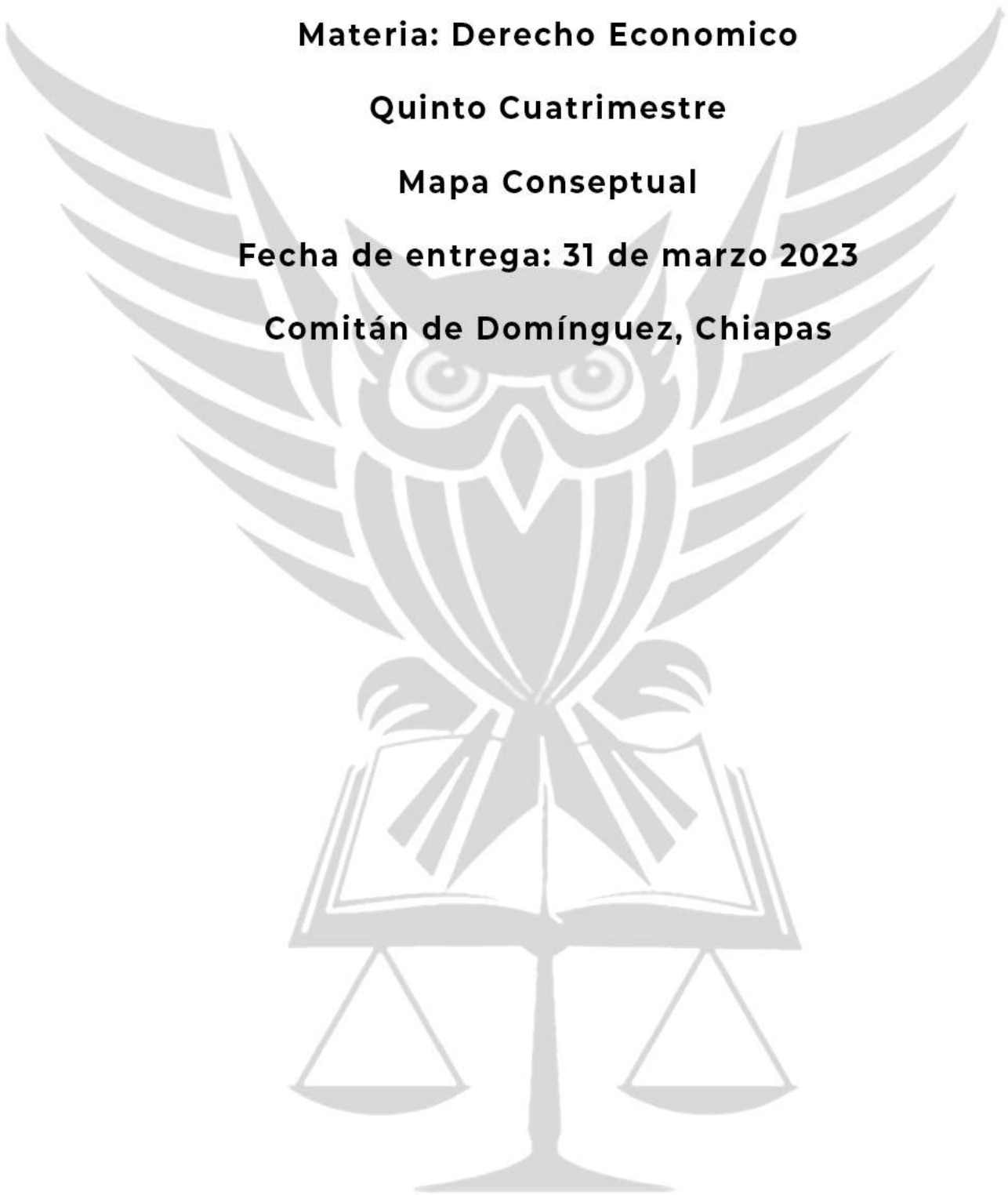
Materia: Derecho Economico

Quinto Cuatrimestre

Mapa Conceptual

Fecha de entrega: 31 de marzo 2023

Comitán de Domínguez, Chiapas



INSTITUCIONALIDAD REGULATORIA

¿Que es?

Es la interacción entre instituciones y organizaciones la que da forma a la evolución institucional de una economía.

¿Para que sirve?

Además, implica cambios institucionales y la construcción y consolidación de una nueva gobernanza con mecanismos y procesos de alta capacidad política, analítica y de gestión para generar comportamientos solidarios, innovadores y sustentables.

Caracter y autonomia

Los organismos reguladores son un nuevo tipo de autoridad administrativa que tiene su origen a principios del siglo XX en los Estados Unidos.

Procesos regulatorios

Las entidades reguladoras son instituciones creadas por el Estado para controlar sectores o industrias que ofrecen servicios básicos para los ciudadanos (energía, comunicaciones, obras públicas, sector financiero, etc.).

Control de cumplimiento de las regulaciones

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.



BIBLIOGRAFIA

Este trabajo fue realizado con información obtenida de los siguientes libros y paginas web.

- Antología Derecho Economico
- Wiquipedia, la Enciclopedia Libre